

**NIIF NOTICIAS** **IFRS NEWS**

*Luis A. Chávez*  
Consultoría y Capacitación

**Consideraciones Clave de la  
NIIF® 18 y la NIIF® 19**

Copyright © por Luis A. Chávez. Todos los Derechos Reservados.  
Certificado del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) No. GYE-014088

1

**LUIS A. CHÁVEZ**  
+593 9 94412063

**NIIF NOTICIAS** **IFRS NEWS**

facebook.com/lchavez86  
twitter.com/l\_chavez86

- Doctor Honoris Causa en el ámbito contable-financiero y tributario por el Claustro Doctoral Iberoamericano.
- Miembro del SMEIG – Grupo Asesor del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- Magister en Tributación por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y Diplomado Internacional en NIIF Completas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Certificado en NIIF Completas y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) por la *Association of Chartered Certified Accountants* (ACCA) de Reino Unido.
- Certificado en NIIF para las PYMES por el *Institute of Chartered Accountants in England and Wales* (ICAEW).
- Implementador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para empresas con responsabilidad pública de rendir cuentas y PYMES.
- Ingeniero en Ciencias Empresariales por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), con concentraciones en: Finanzas y Gestión Empresarial.
- Colaborador en reuniones de trabajo con la Superintendencia de Compañías del Ecuador, abordando temas de relevancia en la aplicación de las NIIF, y también como capacitador invitado.
- Consultor de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS) en el proceso de aplicabilidad de las NIIF en el sistema financiero y sus principales impactos.
- Ex asesor contable-financiero para los socios de la Cámara de Comercio de Guayaquil y capacitador de los mismos.
- Ex-Gerente de Consultoría e Investigación de la firma auditora y consultora Hansen-Holm & Co (Mazars).
- Conferencista sobre NIIF Completas y NIIF para las PYMES en congresos internacionales en representación de Ecuador en varios países de Latinoamérica.
- Perito valuador calificado de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Escritor – Investigador. Ha publicado libros sobre NIIF y publica artículos para importantes revistas y sitios web a nivel internacional.
- Se ha desempeñado como Experto Nacional del Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador, participando en los procesos de reforma tributaria del impuesto a la renta considerando la aplicación de las NIIF y los impuestos diferidos. Gerente del proyecto para la reestructuración del nuevo formulario 101 bajo NIIF.
- También se ha desempeñado como Asesor en NIIF del Servicio de Administración de Rentas (SAR) del Gobierno de Honduras; y Consultor de la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales de Colombia (DIAN).

2

***“El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.”***

*Victor Hugo (1802 – 1885), poeta y novelista francés.*

3



**NIIF IFRS**  
NOTICIAS NEWS

***Luis A. Chávez***  
Consultoría y Capacitación

**Tema:**

*Introducción*

Copyright © por Luis A. Chávez. Todos los Derechos Reservados.  
Certificado del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) No. GYE-014088

4

## ¿QUÉ SON LAS NIIF/IFRS?

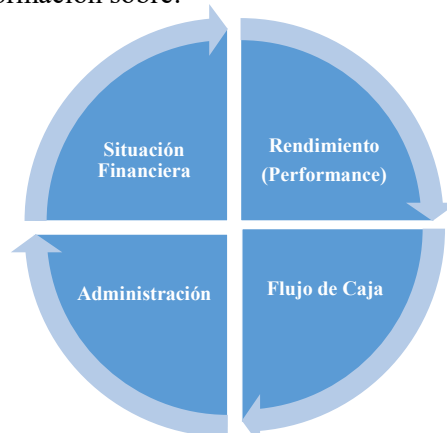
- ✓ Son las siglas de **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.
- ✓ Son un **conjunto de principios (estándares)** para la preparación de **estados financieros con propósitos de información general**.
- ✓ Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- ✓ Actualmente son aplicadas por más de 140 países alrededor del mundo.



5

## ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LOS 'ESTADOS FINANCIEROS CON PROPÓSITOS DE INFORMACIÓN GENERAL'?

Proporcionar información sobre:



6

## ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LOS 'ESTADOS FINANCIEROS CON PROPÓSITOS DE INFORMACIÓN GENERAL'?

Que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios.

Son dirigidos principalmente a los **inversores, prestamistas y otros acreedores** existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad.

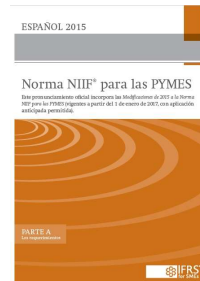


7

IASB

NIIF COMPLETAS

NIIF PARA LAS PYMES



8

## NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

Deroga a la NIC 1 (NIIF Completas).

**Fecha de Emisión:** Abril 2024

**Fecha de Aplicación Obligatoria:** 1 de enero de 2027

9

## ¿Por qué se desarrolló la NIIF 18?

Las Normas NIIF no han tenido requerimientos detallados sobre:

- **dónde clasificar los ingresos y gastos en el estado de resultados** (también conocido como el “estado de pérdidas y ganancias”);
- **qué subtotales presentar** arriba del “resultado contable” (utilidad o pérdida neta) en el estado de resultados; o
- **cómo agrupar la información** que se presentará en los estados financieros principales o que se presentará en las notas.

Esta falta de requerimientos detallados conduce a la diversidad en la práctica. **Las entidades definen sus propios subtotales y medidas de desempeño** (el EBITDA, el resultado de operación “ajustado”, entre otros).

10

## Antecedentes sobre la investigación de la NIIF 18



El proyecto de investigación: *Estados Financieros Principales* se agregó a la agenda de investigación del IASB en julio de 2014, en respuesta a la fuerte demanda de las partes interesadas (*stakeholders*) para que el **IASB mejorara la presentación de informes sobre el desempeño financiero** (principalmente, la presentación del **estado de resultados**).

11

### Comentarios durante la fase de investigación

### Respuesta en la NIIF 18

Los estados de resultados (estados de pérdidas y ganancias) varían en contenido y estructura entre entidades.



La NIIF 18 requiere nuevos subtotales definidos en el estado de resultados.

Falta de transparencia sobre cómo se calculan las 'medidas del rendimiento definidas por la gerencia'.



La NIIF 18 requiere que las entidades revelen información sobre las 'medidas del rendimiento definidas por la gerencia'.

Algunas empresas no proporcionan suficiente información detallada y, a menudo, la información importante queda oculta.



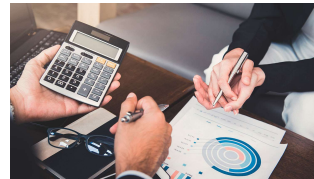
La NIIF 18 proporciona a las empresas principios para agrupar información.

12

### Nuevos totales y subtotales en el estado de resultados

Se requiere presentar:

- (a) resultado de operación;
- (b) resultado antes de financiación y de impuestos a las ganancias; y
- (c) resultado del periodo.



13

ESTADO DE RESULTADOS	202X	CATEGORÍAS
(+) Ingresos de Actividades Ordinarias	700.000	OPERACIÓN
(-) Costo de Ventas	(300.000)	
<b>(-) Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>400.000</b>	
(+) Otros Ingresos Operativos	20.000	
(-) Gastos Generales y Administrativos	(80.000)	
(-) Gastos de Ventas	(60.000)	
(-) Gastos de Investigación y Desarrollo	(40.000)	
(-) Pérdida por Deterioro de Goodwill	(15.000)	
(-) Otros Gastos Operativos	(10.000)	
<b>(-) Utilidad (Pérdida) Operativa</b>	<b>215.000</b>	
(+) Ganancias por participación y disposición de Asociadas y Negocios Conjuntos	9.000	INVERSIÓN
(+) Otros ingresos de inversiones	5.000	
<b>(-) Utilidad (Pérdida) antes de financiamiento e impuesto a la renta</b>	<b>229.000</b>	
(-) Ingresos y Gastos por Intereses de Préstamos	(16.000)	FINANCIACIÓN
(-) Gastos por Intereses sobre Pasivos por Pensiones, Arrendamientos y Provisiones	(8.000)	
<b>(-) Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos</b>	<b>205.000</b>	
(-) Gasto por Impuesto a la Renta	(55.000)	IMPUESTO A LA RENTA
<b>(-) Utilidad (Pérdida) del año procedente de actividades que continúan</b>	<b>150.000</b>	
(-) Pérdida del año procedente de actividades discontinuadas	(18.000)	OPERACIONES DISCONTINUADAS
<b>Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio contable</b>	<b>132.000</b>	



14

## Nuevas categorías en el estado de resultados

### Categoría de Inversión

Permite a los inversores analizar los rendimientos de las inversiones de forma independiente, por separado de la 'categoría de operación' de una entidad. Incluye:

- **ingresos y gastos de activos que generan rendimientos por separado de las actividades comerciales de la entidad** (por ejemplo: ingresos por arriendos de una propiedad de inversión; o dividendos de acciones de otras entidades).
- **ingresos y gastos de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en asociadas y negocios conjuntos** (por ejemplo: ganancias o pérdidas por participaciones en asociadas).



15

## Nuevas categorías en el estado de resultados

### Categoría de Financiación

Permite a los inversores analizar el desempeño de las entidades separando los efectos de su financiación. Incluye:

- **ingresos y gastos de pasivos como préstamos bancarios y bonos** (pasivos procedentes de operaciones puramente financieras); y
- **gastos por intereses sobre cualquier otro pasivo** (por ejemplo: pasivos por arrendamiento y pensiones).



16

## Nuevas categorías en el estado de resultados

### Categoría de Operación

La categoría de operación consiste en todos los demás ingresos y gastos **que no están clasificados** en las categorías de:

- inversión;
- financiamiento;
- impuesto a la renta;
- operaciones discontinuadas

Es una categoría predeterminada que comprende todos los ingresos y gastos que surgen de las operaciones de una entidad, **independientemente de si son volátiles o inusuales** de alguna manera.



17

## Medidas del rendimiento definidas por la gerencia

Son medidas de desempeño **alternativas, establecidas por la gerencia**, que están relacionadas con el **estado de resultados**.

Específicamente son:

**Subtotales de los ingresos y gastos (distintos de los indicados en la NIIF 18 o por otra Norma NIIF), que una entidad utiliza:**

en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros

para comunicar a los usuarios de los estados financieros la opinión de la gerencia sobre un aspecto del rendimiento financiero de la entidad en su conjunto



18

### Medidas del rendimiento definidas por la gerencia

NIIF 18 requiere que las entidades revelen información sobre las *'medidas del rendimiento definidas por la gerencia'* (explicando cómo se calculan) lo que aumentará la transparencia y comprensión de los inversores sobre cómo se comparan las medidas con las medidas definidas por las Normas NIIF.



#### Medidas de rendimiento o desempeño financiero

Subtotales de ingresos y gastos		Otras medidas de desempeño
Especificadas en las NIIF	Otras medidas alternativas establecidas por la gerencia	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resultado de operación</li> <li>▪ Resultado de operación antes de depreciación, amortización, y deterioros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resultado de operación ajustado</li> <li>▪ Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Flujo de Efectivo Libre (FCF)</li> <li>▪ Retorno sobre el Patrimonio (ROE)</li> <li>▪ Satisfacción de los consumidores</li> </ul>

19

### Agregación y desagregación de partidas

Estos principios requieren:

- agregar partidas que comparten características y desagregar elementos que tienen diferentes características;
- agregar partidas de una manera que no ensombrezca la información material ni reduzca la comprensibilidad de la información presentada; y
- colocar partidas en los estados financieros principales y las notas para cumplir con sus roles complementarios.



20

Modificaciones a la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo

- ✓ Se requiere a todas las entidades que utilicen el subtotal del **resultado de operación** (*operating profit*) como punto de partida para la aplicación del método indirecto al presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

NIIF 18  
(NIIF Completas)  
Requerido en  
2027



21

Flujo de Efectivo	Clasificación antes de las enmiendas a la NIC 7	Clasificación después de las enmiendas a la NIC 7
Intereses recibidos	Operación o Inversión	<i>En una sola categoría - dependiendo de la actividad principal de negocio</i>
Intereses pagados	Operación o Financiación	
Dividendos recibidos	Operación o Inversión	
Dividendos pagados	Operación o Financiación	Financiación

Fuente: IASB  
Elaboración: Luis A. Chávez

- ✓ Con la aplicación de la NIIF 18, los **dividendos pagados** solo podrán presentarse dentro de las **actividades de financiamiento**. Y los **dividendos recibidos**, así como los **intereses pagados y recibidos**, deberán clasificarse en **una sola categoría**: *operación, inversión y financiamiento*, dependiendo de la actividad principal del negocio.

22

### Fuentes

- ✓ **Sitio web del IASB sobre la emisión de la NIIF 18 (en inglés):**

<https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2024/04/new-ifrs-accounting-standard-will-aid-investor-analysis-of-companies-financial-performance/>

- ✓ **Artículo de nuestro sitio web sobre la NIIF 18 (en español):**

<https://luis-chavez.com/niif-18-inversores/>

23

### Autoevaluación

**1. ¿Cuál es el propósito principal de la NIIF 18?**

- a) Mejorar la calidad de la información sobre políticas contables.
- b) Mejorar la presentación y revelación de información financiera en los estados financieros.
- c) Regular el tratamiento contable de los ingresos por contratos de clientes.
- d) Establecer directrices para la consolidación de estados financieros.

24

### Autoevaluación

**1. ¿Cuál es el propósito principal de la NIIF 18?**

- a) Mejorar la calidad de la información sobre políticas contables.
- ✓ b) Mejorar la presentación y revelación de información financiera en los estados financieros.
- c) Regular el tratamiento contable de los ingresos por contratos de clientes.
- d) Establecer directrices para la consolidación de estados financieros.

25

### Autoevaluación

**2. Según la NIIF 18, ¿qué medida debe ser utilizada como punto de partida para el método indirecto en la presentación de flujos de efectivo de actividades operativas?**

- a) Utilidad neta del ejercicio contable.
- b) Ingresos brutos.
- c) Resultado de operación.
- d) Resultado contable antes de impuestos.

26

### Autoevaluación

**2. Según la NIIF 18, ¿qué medida debe ser utilizada como punto de partida para el método indirecto en la presentación de flujos de efectivo de actividades operativas?**

- a) Utilidad neta del ejercicio contable.
- b) Ingresos brutos.
- ✓ c) Resultado de operación.
- d) Resultado contable antes de impuestos.

27

### Autoevaluación

**3. ¿Cuál de las siguientes es una de las nuevas clasificaciones de ingresos y gastos requeridas por la NIIF 18 en el estado de resultados?**

- a) Costo de ventas, ingresos financieros, otros ingresos.
- b) Operación, inversión y financiación.
- c) Ingresos de clientes, ingresos por intereses, gastos por impuestos.
- d) Gastos generales, ingresos netos, dividendos.

28

### Autoevaluación

**3. ¿Cuál de las siguientes es una de las nuevas clasificaciones de ingresos y gastos requeridas por la NIIF 18 en el estado de resultados?**

- a) Costo de ventas, ingresos financieros, otros ingresos.
- ✓ b) Operación, inversión y financiación.
- c) Ingresos de clientes, ingresos por intereses, gastos por impuestos.
- d) Gastos generales, ingresos netos, dividendos.

29

### Autoevaluación

**4. ¿Qué cambios introduce la NIIF 18 en cuanto a las ‘medidas del rendimiento definidas por la gerencia’?**

- a) Deben ser presentadas solo en el estado de situación financiera.
- b) Ya no son necesarias en los estados financieros.
- c) Deben ser reveladas en notas, explicando cómo se calculan.
- d) Deben ser presentadas como el resultado principal en el estado de resultados.

30

### Autoevaluación

**4. ¿Qué cambios introduce la NIIF 18 en cuanto a las ‘medidas del rendimiento definidas por la gerencia’?**

- a) Deben ser presentadas solo en el estado de situación financiera.
- b) Ya no son necesarias en los estados financieros.
- ✓ c) Deben ser reveladas en notas, explicando cómo se calculan.
- d) Deben ser presentadas como el resultado principal en el estado de resultados.

31

### Autoevaluación

**5. ¿Desde qué fecha es obligatoria la aplicación de la NIIF 18?**

- a) A partir del 1 de enero de 2025.
- b) A partir del 1 de enero de 2026.
- c) A partir del 1 de enero de 2027.
- d) A partir del 1 de enero de 2028.

32

### Autoevaluación

#### 5. ¿Desde qué fecha es obligatoria la aplicación de la NIIF 18?

- a) A partir del 1 de enero de 2025.
- b) A partir del 1 de enero de 2026.
- ✓ c) A partir del 1 de enero de 2027.
- d) A partir del 1 de enero de 2028.

33

### NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

Permite a subsidiarias utilizar las NIIF Completas (Full IFRS) pero con revelaciones reducidas.

**Fecha de Emisión:** Mayo 2024

**Se puede aplicar inmediatamente**

34

### Antecedentes: ¿Cuál era el problema?

Cuando una empresa controladora (a veces llamada 'matriz') prepara estados financieros consolidados que cumplen con las NIIF Completas, sus subsidiarias (a veces llamadas 'filiales') deben reportar a la controladora utilizando las NIIF Completas. Sin embargo, las subsidiarias para sus propios estados financieros individuales, puede que utilicen: NIIF Completas, NIIF para las PYMES, o normas de contabilidad nacionales (en ciertos países).



35

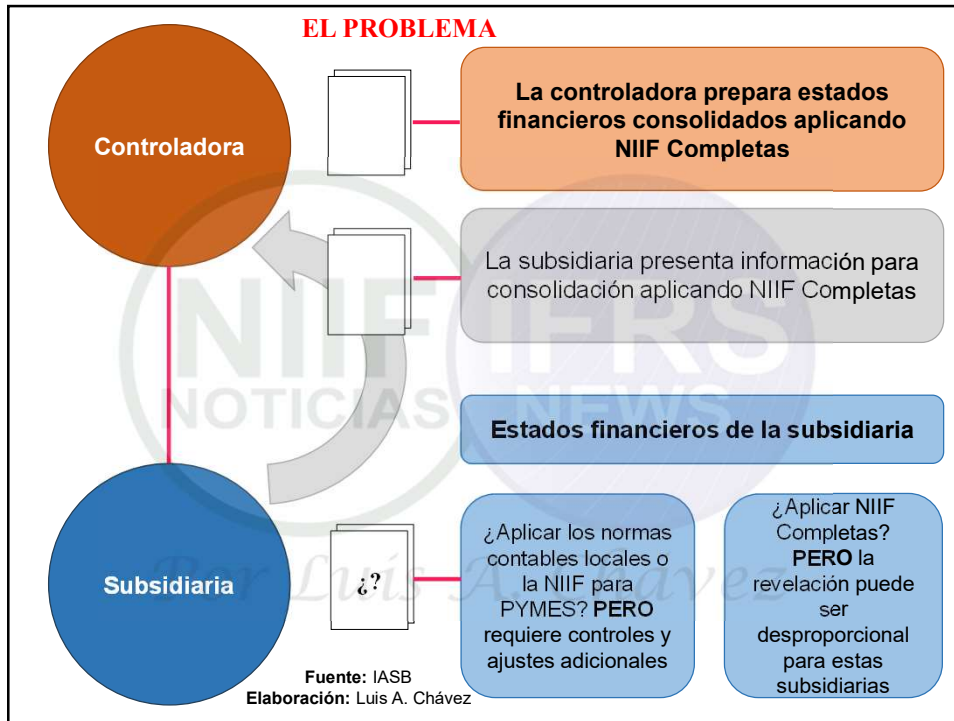
### Antecedentes: ¿Cuál era el problema?

Las subsidiarias que utilizan la NIIF para las PYMES o normas de contabilidad nacionales para sus propios estados financieros individuales a menudo mantienen dos conjuntos de registros contables porque los requerimientos de las mencionadas normativas pueden diferir de los requerimientos de las NIIF Completas.



Adicionalmente, las subsidiarias que utilizan NIIF Completas para sus propios estados financieros proporcionan revelaciones en notas que pueden ser desproporcionadas con respecto a las necesidades de información de sus usuarios.

36



37

*Luis A. Chávez*  
Consultoría y Capacitación

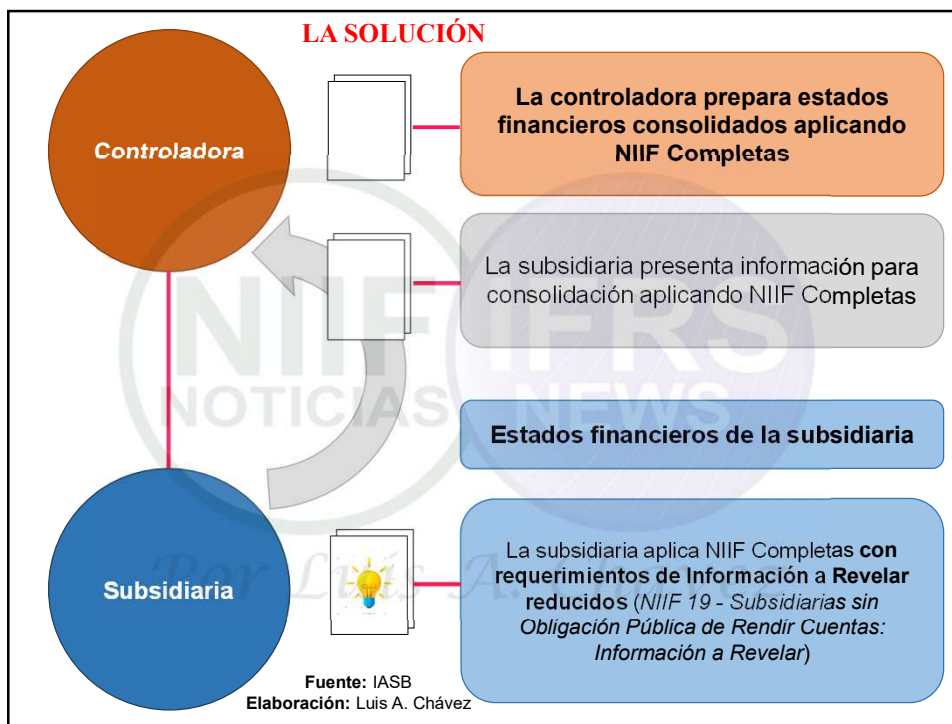
**NIIF IFRS**  
NOTICIAS NEWS

**La solución: el IASB emite la NIIF 19**

El IASB emprendió el proyecto que condujo a la NIIF 19 en respuesta a la retroalimentación de que se debería permitir a las subsidiarias aplicar NIIF Completas con requerimientos reducidos de información a revelar.

La NIIF 19 presenta una oportunidad para que las entidades se beneficien de ahorros de costos y simplificaciones de presentación de informes, sin comprometer la utilidad de los estados financieros de las 'subsidiarias elegibles' para los usuarios. Estos ahorros de costos se extenderán desde las subsidiarias hasta su grupo y, en última instancia, beneficiarán a sus propietarios, generando ahorros en costos de preparación de estados financieros y de auditoría.

38



39

*Luis A. Chávez*  
Consultoría y Capacitación

**NIIF** NOTICIAS **IFRS** NEWS

**NIIF 19: Aplicable solo a 'subsidiarias elegibles'**

Una subsidiaria es elegible si:

- NO tiene obligación pública de rendir cuentas (*public accountability*); y
- tiene una controladora última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF Completas.

**NIIF 19 (NIIF Completas) Se puede aplicar inmediatamente**

40

## ¿Cómo sé si tengo (o no) la ‘obligación pública de rendir cuentas’ (public accountability)?

NIIF 19  
(NIIF Completas)  
Se puede aplicar  
inmediatamente

Una subsidiaria tiene ‘obligación pública de rendir cuentas’ (y, por tanto, **no es una ‘subsidiaria elegible’**) si:

- sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarse en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil), incluidos los mercados locales y regionales); o
- mantiene activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros como una de sus actividades principales (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, corredores/comerciantes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

41

## Ejemplo de cómo aplicar la NIIF 19

Información sobre Inventarios	
Requerimientos de reconocimiento, medición y presentación	Aplicar la Norma pertinente de las NIIF Completas (en este caso, la NIC 2 – Inventarios)
Requerimientos de Información a Revelar	No aplique los requerimientos de Información a Revelar de la NIC 2. En su lugar, una ‘subsidiaria elegible’ aplica los requerimientos de <b>Información a Revelar de la NIIF 19 - bajo el subtítulo “NIC 2 Inventarios”</b> .

*Nota: La NIIF 19 es una norma solamente de Información a Revelar.*

42

## Ejemplo de cómo aplicar la NIIF 19

### NIC 2 Inventarios

- 164 Una entidad revelará:
- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizada;
  - (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
  - (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo el periodo sobre el que se informa;
  - (d) el importe de cualquier rebaja de los inventarios reconocida como gasto en el periodo de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 2;
  - (e) el importe de cualquier reversión de cualquier rebaja que se reconozca como reducción del importe de los inventarios reconocida como gasto en el periodo de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 2; y
  - (f) el importe en libros de los inventarios pignorados como garantía de pasivos.

*Nota: La NIIF 19 es una norma solamente de Información a Revelar.*

43

## Fuentes

- ✓ **Sitio web del IASB sobre la emisión de la NIIF 19 (en inglés):**

<https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2024/05/iasb-simplifies-financial-reporting-for-eligible-subsiary-companies-with-new-ifrs-accounting-standard/#1/>

- ✓ **Artículo de nuestro sitio web sobre la NIIF 19 (en español):**

<https://luis-chavez.com/niif-19/>

44

### Autoevaluación

**1. ¿Cuál es el objetivo principal de la NIIF 19?**

- a) Proporcionar directrices sobre el reconocimiento de ingresos para las subsidiarias.
- b) Permitir a las ‘subsidiarias elegibles’ utilizar las NIIF Completas con revelaciones reducidas.
- c) Establecer reglas para la consolidación de estados financieros.
- d) Definir los requisitos de presentación para las empresas con obligación pública de rendir cuentas.

45

### Autoevaluación

**1. ¿Cuál es el objetivo principal de la NIIF 19?**

- a) Proporcionar directrices sobre el reconocimiento de ingresos para las subsidiarias.
- ✓ b) Permitir a las ‘subsidiarias elegibles’ utilizar las NIIF Completas con revelaciones reducidas.
- c) Establecer reglas para la consolidación de estados financieros.
- d) Definir los requisitos de presentación para las empresas con obligación pública de rendir cuentas.

46

### Autoevaluación

#### 2. ¿Qué es una 'subsidiaria elegible' según la NIIF 19?

- a) Una subsidiaria que tiene instrumentos de deuda o capital que se negocian en un mercado público.
- b) Una subsidiaria que tiene obligación pública de rendir cuentas.
- c) Una subsidiaria que NO tiene obligación pública de rendir cuentas y cuya controladora prepara estados financieros consolidados bajo las NIIF Completas.
- d) Una subsidiaria que prepara estados financieros individuales utilizando normas nacionales de contabilidad.

47

### Autoevaluación

#### 2. ¿Qué es una 'subsidiaria elegible' según la NIIF 19?

- a) Una subsidiaria que tiene instrumentos de deuda o capital que se negocian en un mercado público.
- b) Una subsidiaria que tiene obligación pública de rendir cuentas.
- ✓ c) Una subsidiaria que NO tiene obligación pública de rendir cuentas y cuya controladora prepara estados financieros consolidados bajo las NIIF Completas.
- d) Una subsidiaria que prepara estados financieros individuales utilizando normas nacionales de contabilidad.

48

### Autoevaluación

#### 3. ¿Cómo se aplica la NIIF 19 a las 'subsidiarias elegibles'?

- a) Aplicando únicamente los requisitos de presentación de las NIIF Completas.
- b) Aplicando los requerimientos de otras Normas NIIF Completas, excepto los de Información a Revelar, usando en su lugar los requerimientos reducidos de la NIIF 19.
- c) Reemplazando completamente todas las Normas NIIF Completas.
- d) Aplicando un enfoque mixto entre las NIIF para PYMES y las Normas NIIF Completas.

49

### Autoevaluación

#### 3. ¿Cómo se aplica la NIIF 19 a las 'subsidiarias elegibles'?

- a) Aplicando únicamente los requisitos de presentación de las NIIF Completas.
- ✓ b) Aplicando los requerimientos de otras Normas NIIF Completas, excepto los de Información a Revelar, usando en su lugar los requerimientos reducidos de la NIIF 19.
- c) Reemplazando completamente todas las Normas NIIF Completas.
- d) Aplicando un enfoque mixto entre las NIIF para PYMES y las Normas NIIF Completas.

50

### Autoevaluación

#### 4. ¿Qué tipo de costos espera reducir la aplicación de la NIIF 19?

- a) Costos asociados a la capacitación de empleados en nuevas normativas contables.
- b) Costos de preparación de estados financieros y auditoría mediante la reducción de la información a revelar.
- c) Costos de adquisición de activos por parte de la subsidiaria.
- d) Costos legales asociados con la creación de nuevas subsidiarias.

51

### Autoevaluación

#### 5. ¿Qué tipo de costos espera reducir la aplicación de la NIIF 19?

- a) Costos asociados a la capacitación de empleados en nuevas normativas contables.
- ✓ b) Costos de preparación de estados financieros y auditoría mediante la reducción de la información a revelar.
- c) Costos de adquisición de activos por parte de la subsidiaria.
- d) Costos legales asociados con la creación de nuevas subsidiarias.



52

Copyright © por Luis A. Chávez. Todos los Derechos Reservados.  
Certificado del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) No. GYE-014088

**¡Sigamos en contacto!**



Las últimas novedades sobre las Normas  
Internacionales de Información Financiera (NIIF)

 [facebook.com/Lchavez86](https://facebook.com/Lchavez86)  [@L\\_chavez86](https://twitter.com/L_chavez86)  [L\\_chavez86@hotmail.com](mailto:L_chavez86@hotmail.com)

IFRS® y NIIF® son marcas registradas de la Fundación IFRS y son utilizadas por Luis A. Chávez bajo licencia sujeto a los términos y condiciones contenidos en la misma. Póngase en contacto con la Fundación IFRS para detalles de países en los que sus marcas están en uso y/o se han registrado.